



#### Noticias y Prensa

- [Centro de Noticias](#)
- [Noticias de Otros Medios](#)
- [Respuestas a Medios](#)
- [Discursos](#)
- [Comunicados](#)

#### Información General

- [Página Principal](#)
- [Sobre la ATP](#)
- [Mensaje del Ministro](#)
- [Información General de Panamá](#)
- [Requisitos de Entrada](#)
- [Calendario de Eventos](#)
- [Eventos en ATLAPA](#)
- [VisitPanama.com](#)
- [Enlaces a otros sitios](#)

## MENSAJE FINAL DEL MINISTRO RUBEN BLADES



El día 30 de junio a medianoche, habremos concluido nuestro período de servicio público, tras casi cinco años de servicio al país, tal como estaba planificado. La ocasión es propicia para agradecer a quienes han contribuido al éxito de nuestra gestión al frente de la industria del Turismo en Panamá.

Al Presidente Martín Torrijos, gracias por pensar que seríamos capaces de asumir la responsabilidad de un cargo tan importante, y por permitirnos formar parte de su equipo de gobierno. A nuestros compañeros y compañeras de trabajo del Gabinete Ministerial, de las instituciones gubernamentales, del Instituto Panameño de Turismo -hoy Autoridad de Turismo- y al Sub-Administrador Carl Fredrick Nordstrom; gracias a todos por sus esfuerzos y sacrificios a favor de la industria del Turismo en Panamá.

Agradezco además a los representantes del sector privado que participaron en la Junta Directiva del I.P.A.T. (2005-2008), de la Autoridad de Turismo (2008-2009), a los miembros de la Cámara de Turismo de Panamá (CAMTUR), Asociación Panameña de Hoteles (APATEL), American Chamber of Commerce (AMCHAM), Cámara de Comercio e Industrias, y a los de todos los gremios y asociaciones de Turismo en las respectivas provincias de nuestro país, a los compañeros de la prensa especializada en Turismo y a los medios informativos nacionales. Gracias a todos los empresarios y empresarias del Turismo, a nivel nacional, por su fé en el futuro de la actividad y por sus contribuciones a desarrollar la industria, en todo Panamá.

Gracias a los visitantes internacionales, que han convertido a Panamá en uno de los destinos emergentes preferidos, reconociendo así la condición de nuestro país como uno de los más atractivos, a nivel internacional, en materia turística.

Bajo la administración de Martín Torrijos se han logrado metas históricas en todos los indicadores turísticos: volumen de visitantes, aporte de la industria del turismo al Producto Interno Bruto Nacional, porcentaje de ocupación hotelera, oferta habitacional, productos y ofertas turísticas, recaudación de la tasa de turismo, número de empleos generados por la industria del turismo.

Bajo nuestra administración se lograron importantes transformaciones y se crearon los instrumentos que permitirán un crecimiento más ordenado del sector.

1. Un Plan Maestro de Turismo hacia el 2020, fundamentado en inventarios provinciales, definición de la capacidad de carga del área seleccionada, porcentaje del desempleo a ser reducido por provincia, e incentivos para el desarrollo específico de las actividades impulsadas en ese Plan Maestro.
2. Una Ley Nacional de Turismo, que reemplaza un decreto ley de 1960 y proporciona la oportunidad de una mayor flexibilidad operativa al crear un nuevo esquema institucional orgánico, con reglamentos que establecen la fiscalización de actividades turísticas, un Registro Nacional de Actividades Turísticas, un fondo nacional de turismo (FONTUR) creado como un fideicomiso, que deberá garantizar los fondos para la operación de la Oficina Permanente del Plan Maestro de Turismo, la promoción internacional del país como destino de turismo, y la aplicación de un Certificado de Sostenibilidad Turística (CST).
3. Un nuevo sistema para la contratación de servicios de promoción internacional y de turismo interno, con un formato de licitaciones multi-anales, fondos de operación garantizados y capacidad de supervisión y readecuación de estrategias, en caso necesario.
4. Nuevas instalaciones físicas para las oficinas de la Autoridad de Turismo, mejor adecuadas para el desarrollo de nuestra actividad administrativa y con mayores comodidades para recibir a los que nos visitan.
5. Creación de las condiciones que permitan una solución adecuada para ATLAPA, al liberar sus instalaciones.
6. Un proyecto de Ley para el Fomento a la Inversión Turística, que sirva como apoyo a los argumentos estratégicos y comerciales contenidos en el Plan Maestro, para todas las provincias. Además, un plan de incentivos dirigidos a la creación de micros, pequeñas y medianas empresas, requeridas como complemento vital para el desarrollo de la oferta turística nacional.

La actual administración también promovió otras acciones que ayudarán al desarrollo de nuestro turismo.

1. Impulso a la reactivación del proyecto del Museo de la Biodiversidad (Gehry).
2. Reconstrucción del TuriCentro de San Carlos.
3. Creación del programa de Asistentes al Turismo, dando la oportunidad de un nuevo comienzo a jóvenes considerados como de alto riesgo.
4. Creación de kioskos interactivos de información turística.
5. Aportes financieros para la construcción del Centro Artesanal de Panamá La Vieja.
6. Diseños y fondos financieros para la construcción de tres muelles turísticos en Bocas del Toro, (Isla Colón, Almirante y Chiriquí Grande).
7. Plan de señalización turística en todo el país.
8. Creación de los Consejos Turísticos Provinciales.

Aún con todas estas ejecutorias, nos quedaron muchos otros temas e ideas que no pudimos desarrollar, o resolver, y que serán parte de las tareas de la nueva administración.

Cuando fui nombrado, en Septiembre del 2004, pocos creyeron que duraría más de unos meses en el cargo; creo que nadie imaginó que cumpliría mi término total junto al Presidente Torrijos. Me siento orgulloso de haberlo hecho.

Gracias mi querida Panamá por darme la oportunidad de ser mejor Panameño, mejor persona, mejor ser humano y por permitirme agregar riqueza a mi espíritu, al contribuir al engrandecimiento de esta Patria, que nos da ¡tantas cosas bellas!

### **Rubén Blades**

Ex-Gerente General del IPAT

Primer Administrador de la Autoridad de Turismo de Panamá

Ministro Encargado de Turismo

30 de Junio de 2009